



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Noviembre veintiuno (21) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00292-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FUNDACIÓN KOOTIRRAWA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.250.000.00
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	0,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>1.250.000.00</u>

**SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$
1.250.000.00)**

*SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE
RIOHACHA. Noviembre veintiuno (21) del dos mil dieciocho
(2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación
de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos
110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.*


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria

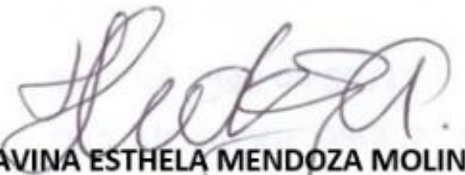


DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	FUNDACIÓN KOOTIRRAWA Contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	21-11-2018	23-11-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria